

NOTA ACLARATORIA 1: PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA.

CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5.
EXPTE.102/19-C SEDIPUALBA.335706J

1.- FORMATO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

De acuerdo con la literalidad del apartado G1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y, en particular, del ANEXO II (modelo de proposición de criterios objetivos) el licitador deberá de expresar su oferta indicando el importe (con y sin IVA) por el que realizará la obra.

Ejemplo:

Si el licitador A desea realizar sobre el presupuesto base de licitación (9.922.326,84 €, IVA incluido) una baja del 3% equivalente a 297.669,80€, deberá expresar:

“1 OFERTA ECONÓMICA.

El adjudicatario se comprometa a ejecutar la presente obra por un precio de (rellenar todos los cuadros) sobre el presupuesto base de licitación definido en el apartado B.1. del Anexo I del PCAP.:

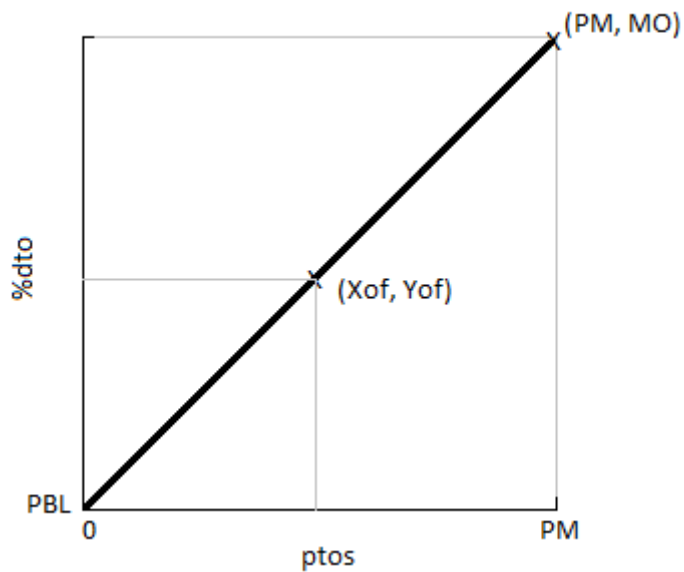
	Precio CON IVA	Precio SIN IVA
Números	9.624.657,04	7.954.262,01
Letras	Nueve millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y siete euros con cuatro céntimos	Siete millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y dos euros con un céntimo

“

2.- APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

A efectos de aplicar la fórmula y atendiendo a la literalidad del apartado G.1.1 del PCAP, la administración actuante (Ayuntamiento de Sagunto) calculará el porcentaje de descuento sobre el presupuesto base de licitación de cada oferta.

A partir de ahí, se aplicará la fórmula contenida en el apartado G.1.1 del PCAP entendiéndose por valor de la oferta ese porcentaje de descuento:



Para la obtención de la puntuación se aplicarán las siguientes fórmulas matemáticas:

$$m = (-MO) / (-PM)$$

$$P = Of / m$$

- P → corresponde a la puntuación.
- PM → es la puntuación máxima contemplada.
- MO → es la mejor oferta económica. *(se tomará el porcentaje de descuento de la mejor oferta)*
- Of → es el valor de la oferta que se valora. *(se tomará el porcentaje de descuento de la oferta)*
- m → pendiente de la recta.

Ejemplo:

Puntuación (de 0 a 50 puntos)

Tipo de Licitación (presupuesto base de licitación): 9.922.326,84 €

Oferta licitador A: 9.624.657,04 €. -Porcentaje de descuento: 3%

Oferta licitador B: 9.426.210,50 €. -Porcentaje de descuento: 5%

A partir del % de descuento:

$$m = -MO / -PM = -5 / -50 = 0,1$$

$$P = Of / m$$

Oferta licitador A: % descuento = 3%
 $P = 3 / 0,1 = 30$ puntos
Oferta licitador A: 30 puntos

Oferta licitador B: % descuento = 5%
 $P = 5 / 0,1 = 50$ puntos
Oferta licitador B: 50 puntos

NOTA: se advierte que el resultado matemático de aplicar la fórmula sobre el valor de la oferta coincide si se aplica la fórmula sobre el valor del descuento en euros, adoptándose el criterio expuesto por considerarse más acorde con la literalidad de los pliegos.